

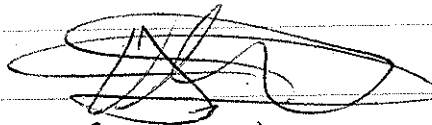
para los próximos juegos nacionales. Para tal efecto se acuerda: hacer una carta para llevarla a la reunión de todos los representantes de los diferentes Comités de la Zona de Heredia, para que con su firma apoyen la derogación de dicho artículo.

Esta reunión se realizará el día sábado 30 de mayo del presente año.

Se cierra la sesión a las 10.05 p. m.

Julio Chaves M.  
Secretario



  
Presidente

Acta N. 271

Día: 20 de mayo 1.981

Hora: 7.30 p. m.

Lugar: Palacio Municipal

Asistentes: Francisco Villegas, Sergio Castillo, Carlos Zamora y Félix Poma.

Art. I Lectura y aprobación acta anterior.

Art. II Se recibe al señor Manuel Araya que expone la situación económica del grupo Juvenil, solicitando ayuda en este sentido. Por no estar presentes todos los miembros del Comité, se acuerda: estudiar y discutir el asunto en una próxima reunión.

Art. III Debido a que no se les facilitó las llaves del Palacio Municipal los ciclistas no pudieron reunirse. Después de dar las disculpas del caso, se les solicita se reúnan el próximo lunes 25 de mayo.

Art. IV Se atiende al señor Mario Araya el cual nos expone lo siguiente: La comisión pro-Instalaciones Deportivas se reunirá el próximo martes 2 de junio con el ministro de Obras Públicas

cor y Transportes y posiblemente lo harán en los próximos días con el sr. Rodrigo Carazo, para tratar asuntos concernientes a las Instalaciones Deportivas.

Además nos solicita la aprobación para pedir la sede de los Juegos nacionales para el año 1983 y así acceder a la ayuda económica para las instalaciones.

Se acuerda: aprobar la solicitud de sede para los juegos nacionales del año 83.

Art. V. Tratando de conseguir el Club Natación Español para que alguna nadadora realicen sus entrenamientos y en busca de una posible ayuda para las instalaciones deportivas, se acuerda: que este Comité junto con la Comisión de Instalaciones y la M. municipalidad de Belén se reúnan con el presidente de la Junta Directiva del Club Natación, solicitándole interceder ante el Embajador de España para obtener su colaboración.

Art. VI. La Comisión de Atletismo nos expone un programa para realizar competencias el día 14 de Junio del presente año en las categorías infantil y juvenil. Después de estudiar el asunto, se acuerda: acoger el programa y apoyar esta iniciativa de la Comisión de Atletismo.

Art. VII. Se atiende al señor Juan de la Cruz Alvarado que nos expone la situación del entrenador de natación al cual se le deben dos meses de pago.

También informa que la Constructora Belén está dando un aporte de \$ 1.100.00 mensuales para la Comisión de Natación y sobre la gestión de solicitarle al Belén un aporte de \$ 1.500.00 a cambio de alguna mejora que se va a realizar la M. municipalidad en los alrededores de dicho centro.

Se acuerda: pagarle los dos meses de sueldo al entrena-

dos y tomar nota sobre los planes de financiamiento de esta Comisión.

Art. VIII El compañero Francisco Villegas comenta que el señor Luis Ariza retiene en su poder los bolos de Vólibol que caen accidentalmente en su propiedad, la cual está ubicada al costado sur de las canchas públicas. Después de discutir el asunto y debido a que el número de bolones es bastante considerable, se acuerda que Francisco converse con Eduardo Zumbado para ver que mecanismos legales se pueden emplear para que este señor devuelva los bolones.

Art. IX El sr. Francisco Villegas nos expone que dos señores del club femenina del C. S. H. erudiano le solicitaron que este Comité escogiera una candidata para ser miembro de ese Club. En vista de las múltiples actividades que tiene este Comité y el no contar con el tiempo y el sustento económico necesarios para esa actividad, se acuerda tomar nota del asunto y no escoger ninguna candidata.

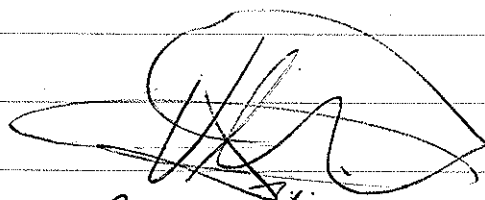
Art. X Se lee el acto municipal de la sesión # 22 del día 8 de mayo 1981, celebrado en la Finca del Anole para discutir asuntos sobre la patente que debe pagar en Centro. Este impuesto se rebaja a \$ 1.000.00 trimestralmente y a cambio se solicitan las instalaciones para realizar entrenamientos de algunas disciplinas tales como: Tenis de mesa, Boxeo y Atletismo, todo esto debidamente reglamentado y con identificación de todas las personas que utilicen el Centro. Después de comentar el asunto, se acuerda citar a los coordinadores de las disciplinas antes citadas para hacerlas conocer el asunto y así poder establecer los mecanismos e requisitos.

Art XI Se comenta sobre posibles actividades económicas y deportivas a realizarse los días 13 y 14 de Junio del presente año. En este aspecto se acuerda citar a los coordinadores de Vólibol, Baloncesto, Ajedrez, ciclismo y Tenis de Mesa para programar lo que podrá realizarse, por lo que se deja este asunto para la próxima reunión como primer punto a tratar.

Al fin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 9.45 p. m.

Julio Chaves M.  
Secretario



  
Presidente

### Acta n. 272

Día: 27 de mayo 1981

Hora: 7.15 p. m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Francisco Villegas, Julio Chaves, Sergio Castillo, Carlos Zamora y Félix Pover.

Art I. Lectura y aprobación acta anterior.

Art II. Lectura de correspondencia.

Art III. El sr. Jorge Pover nos solicita ayuda para que algunos interesados en practicar el Bóleo puedan entrenar en las instalaciones del club, utilizando los implementos que este Comité tiene bajo custodia. Se le hace ver al sr. Pover la necesidad de que presente un plan de trabajo y un horario para los entrenamientos.

Art IV. Sobre la solicitud de ayuda económica planteada por el Grupo Municipal ante este Comité, se acuerda: comunicar la inquietud de realizar una actividad en conjunto con el grupo inversion con ambas asociaciones.